

| Unidad orgánica           | Denominación                 | Dot. | G | C. D. | Espec.<br>—<br>Pesetas | Prov. | Clase |
|---------------------------|------------------------------|------|---|-------|------------------------|-------|-------|
| 6.1 Regulación Económica: |                              |      |   |       |                        |       |       |
| 6.1.1 Intervención.       | Jefe de Negociado Rentas.    | 1    | C | 20    | 79.847                 | C     | F     |
|                           | Jefe de Negociado Gastos.    | 1    | C | 20    | 79.847                 | C     | F     |
| 6.1.2 Tesorería.          | Jefe de Negociado Tesorería. | 1    | C | 20    | 79.847                 | C     | F     |

## Códigos:

Dot.: Dotación.

G.: Grupo.

C. D.: Nivel complemento de destino.

Espec.: Complemento específico.

Prov.: Forma de provisión: C (concurso de méritos-promoción interna).

Clase: F (a cubrir por funcionario de carrera).

**17159** RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de l'Hospitalet (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director de mercado.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 193, de fecha 12 de agosto de 2000, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para proveer una plaza de Director/a de mercado, integrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase plazas Cometidos Especiales, grupo C, de las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios/as de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

L'Hospitalet, 4 de septiembre de 2000.—El Concejal delegado del Área de Recursos Humanos y Organización, Francesc Josep Belver i Vallés.

**17160** RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de l'Hospitalet (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Graduado social.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 193, de fecha 12 de agosto de 2000, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para proveer una plaza de Titulado/a medio/a universitario/a, con título de Graduado social, integrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase plazas Cometidos Especiales, grupo B, de las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios/as de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

L'Hospitalet, 4 de septiembre de 2000.—El Concejal delegado del Área de Recursos Humanos y Organización, Francesc Josep Belver i Vallés.

**17161** RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de l'Hospitalet (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente social.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 193, de fecha 12 de agosto de 2000, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para proveer una plaza de Asistente/a social-diplomado/a en Trabajo Social, integrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase de Técnicos/as Medios/as, grupo B, para el Departamento de Atención Primaria de Servicios Sociales, de las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios/as de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

L'Hospitalet, 4 de septiembre de 2000.—El Concejal delegado del Área de Recursos Humanos y Organización, Francesc Josep Belver i Vallés.

**17162** RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 168, del día 21 de julio de 2000, aparecen publicadas íntegramente las bases de convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de varias plazas vacantes en la plantilla del personal funcionario de este Ayuntamiento e incluidas en la oferta de empleo público de 2000:

Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo C. Denominación: Agente. Número de plazas: Cinco.

Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar, grupo C. Denominación: Técnico de protocolo. Número de plazas: Una.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de edictos de este Ayuntamiento, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

Molina de Segura, 4 de septiembre de 2000.—El Alcalde, Eduar-do J. Contreras Linares.

**17163** RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Auxiliar de Biblioteca.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 147, de 1 de agosto de 2000, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 147, de 31 de julio de 2000, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición restringido, de siete plazas de Auxiliares de Biblioteca, vacantes de la plantilla de funcionarios.

Dichas plazas están encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica y clase Técnico Auxiliar.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

Salamanca, 4 de septiembre de 2000.—El Alcalde.